

Madrugan en Facebook “suspirantes” al 21

De cara al proceso electoral 2021, los políticos de diferentes partidos políticos decidieron pagar publicidad no sólo en los medios de comunicación, sino también mediante la plataforma de Facebook; esto para anunciar su marca personal, imágenes de interacción o actividades.

Bernardo Nava, Roberto Sosa como presidentes municipales; Mauricio Kuri como senador; Marcos Aguilar, Felipe Fernando Macias y María Alemán como diputados; incluso Francisco Domínguez, gobernador del estado, fueron algunos de los funcionarios que *Tribuna de Querétaro* registró sus gastos en la plataforma digital.

DIEGO HERNÁNDEZ / PÁGINAS 7 A 9

“Las mujeres antes que las paredes”

El grupo activista “Restauradoras con gliter”, con 547 arquitectas, historiadoras, historiadoras del arte, arqueólogas y expertas en trabajos de conservación y restauración del patrimonio, hizo un llamado a las autoridades a no criminalizar las protestas feministas, pues “ningún monumento vale más que la vida digna y libre de violencia de la mujer...”; así lo refirió Ayahuitl Estrada Lima, restauradora y vocera de las restauradoras.

NADIA BERNAL / PÁGINA 5



Adiós Quino



OPINIÓN

Agua: presagio y adagio

CLAUDIA ROMERO

Recuerdos del 68

SALVADOR RANGEL

Fideicomisos

RICARDO RIVÓN LAZCANO

Consulta de juicio a expresidentes permitirá recuperar confianza en la justicia: Mendoza Zaragoza

En ese sentido, la consulta es un paso más en el simbolismo que busca promover la lucha contra la corrupción del actual gobierno

MÁNELICK CRUZ BLANCO

La consulta para enjuiciar a los expresidentes de México en realidad se trata de que “la población recupere la confianza en la procuración y administración de justicia” manifestó Efraín Mendoza Zaragoza, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), quien además calificó como “pedagógico” este ejercicio de participación ciudadana.

Como reconoció el sociólogo y maestro en Historia, la mayoría de la gente es “en general, ignorante”, por lo que este es un paso más en la politización de las masas. “Es hora de que la plebe abandone su visión pueril de los asuntos del Estado, renuncie a los beneficios de la ignorancia y tome en sus manos su horizonte”, aseguró.

En ese sentido, la consulta es un paso más en el simbolismo que busca promover la lucha contra la corrupción del actual gobierno. Como destaca el también expresidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), “con o sin consulta, los expresidentes pueden ser llevados a los tribunales”. De hecho, recordó que Calderón



Foto: SCJN.gob.mx

enfrenta un proceso en la Corte Penal Internacional y Ernesto Zedillo enfrentó una demanda por la matanza de indígenas en Acteal, Chiapas.

Las décadas acumuladas de “agravios” no sólo hicieron popular entre la población la posibilidad de enjuiciar a los expresidentes, sino que es indispensable cerrar “la página con un acto de justicia” si se busca “un nuevo capítulo en la historia del país” que permita salir al país “de la depresión profunda y transgeneracional” que impera

desde la década de los ochenta, manifestó el también catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Ante el “sacudimiento general” que ha llevado a cabo el actual gobierno, y cuyas luchas internas ha encauzado a este mecanismo a ver la luz próximamente, para el académico es cuestión de que la ciudadanía “se entere de que sus actos tienen consecuencias” para así madurar “políticamente” y moderar “sus impulsos”. Sólo así — considera— se “valorará la utilidad

de la política como método de coexistencia pacífica”, finalizó.

Luz verde a consulta

Tras días de especulaciones, finalmente el pleno de la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la consulta popular que, en primera instancia, busca que se investigue y, en su caso, se juzgue con pruebas delitos que pudiesen haber cometido los últimos cinco expresidentes de la República: Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo y Carlos Salinas de Gortari.

La Suprema Corte —por otro lado— cambió la pregunta de una forma “genérica” y “poco clara”, en opinión de Andrés Manuel López Obrador. Ahora dicta: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



DIRECTOR FUNDADOR

+ Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlos Espino

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

Tribuna
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Destinan recurso público para promoción de autocinema en Corregidora

La coordinación de Comunicación Social comentó que era un negocio privado; además, se contradice la misma dependencia en cuanto al motivo de los gastos erogados

NADIA BERNAL

Corregidora, Qro. - El autocinema que el Municipio de Corregidora anuncia en sus sitios oficiales y con recursos públicos en diversos medios de comunicación es un negocio de carácter privado, según una respuesta a una solicitud de acceso a la información. En los oficios remitidos a *Tribuna de Querétaro*, la Unidad de Transparencia de la demarcación reconoce que hubo una aportación de 185 mil 600 pesos al proyecto; sin embargo, no hay comprobantes de a qué rubros se dio gasto.

Desde antes de su inauguración —el 13 de agosto—, el proyecto había sido promovido por las cuentas oficiales del gobierno de Roberto Sosa Pichardo, incluso se emitió un comunicado de prensa. Además, este autocinema se ha presentado como una iniciativa del Municipio de Corregidora ante el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19. En una entrevista realizada por 'El Universal Querétaro', a quien se ha presentado como el "enlace de la empresa que lleva al proyecto", Oscar Gómez Ríos dijo que era "una iniciativa del municipio de Corregidora" que se pudo concretar "por un grupo de empresarios 100 por ciento queretanos". Al tratar de obtener más información sobre el contrato celebrado con la boletera y detalles del proyecto a través de la solicitud de acceso a la información bajo el folio 00526020, la repuesta emitida fue que no se contaba con los "documentos que acrediten la contratación de la empresa proveedora que brinda este servicio para el autocinema", dado que este tipo de contratos fueron celebrados por particulares.

No obstante, en esa misma solicitud se confirmó que, a pesar de ser un negocio particular, el municipio le contribuyó al proyecto 185 mil 600 pesos bajo el concepto de "aportación única", sin especificar para qué tipo de gastos, pese a que este semanario pidió expresamente conocer los gastos. Además, se buscó una postura de la administración de Sosa Pichardo; sin embargo, la coordinación de Comunicación Social comentó que era un negocio privado. Sobre los 185 mil 600 pesos, comentaron que el gasto erogado fue por el "orden de promoción cultural".

Lo anterior representa una contradicción con la misma respuesta emitida por la unidad de transparencia, quien en un principio informó que para la administración este autocinema no había representado ningún gasto para la difusión y promoción, ya que esto se había realizado "como parte de la comunicación social cotidiana del Municipio de Corregidora".

Otra cuestión es que, a pesar de ser un negocio particular, en la publicidad del autocinema se especifica la leyenda "este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al programa.", que de acuerdo al artículo 134 constitucional se utiliza para "la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social."

Prioritario que Corregidora aclare gastos en autocinema: Álvarez Hidalgo

El también analista de medios ahondó que el municipio debe de transparentar y rendir cuentas sobre el proyecto al haber invertido 185 mil 600 pesos de recurso público

NADIA BERNAL

El Municipio de Corregidora debe aclarar si el autocinema que promociona en sus redes sociales es un negocio particular, como se ha justificado al intentar acceder a información sobre los detalles del proyecto, o si es un programa público al promocionarse bajo la leyenda institucional "este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político", explicó el académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), José Luis Álvarez Hidalgo.

"Es una aberración jurídica, es un contrasentido, ahí es donde se tendría que aclarar. La información pública tiene ese valor porque se tiene que aclarar el giro de esta empresa; es decir, se trata de un programa público de turismo, solo así podría llevar a la

leyenda. Si es un programa público de turismo que se vale de un particular al cual le invierten recursos se está obligadísimo de cumplir con la ley de transparencia y ofrecer la información a quien se la pida".

El académico ahondó que —en cualquiera de los dos casos— el municipio debe de transparentar y rendir cuentas sobre el proyecto al haber invertido 185 mil 600 pesos de recurso público, algo que, para Álvarez Hidalgo, analista de medios, no se está cumpliendo.

"El municipio no está mostrando un acto de buena voluntad, transparencia y rendición de cuentas con base a la Ley de Transparencia. No pueden ampararse solamente en que se trata de un negocio particular porque están

solventando un negocio particular con recursos públicos."

Y aclaró que, aunque el negocio esté promovido por un particular, al haber recibido recurso público hay varias obligaciones y exigencias a las que deben apegarse de acuerdo a los marcos normativos en materia de transparencia. Incluso —enfaticó— los contratos que la unidad de transparencia negó a entregar a la solicitud de acceso a la información que este semanario hizo. "Si no pueden darte esa información, algo medio turbio habrá y la opacidad en cualquier sentido que se trate de información pública es sospechosa, ¿qué trata de ocultar? ¿por qué no informaron del contrato de boletería?", concluyó.



Mayoría de licencias falsas son de Guerrero

Además, ofrecen el servicio de verificación estatal o federal; alta o baja de placas; tarjetas de circulación dentro del estado de Querétaro o recuperación de documentos, hasta la venta de licencias permanentes de la CDMX

ISMAEL MORENO

En lo que va de 2020 se ha detenido al menos a 21 personas por el uso de licencias de manejo falsas, según un seguimiento hecho a las cuentas oficiales de redes sociales de diversas corporaciones de seguridad —estatal y municipales— en Querétaro. La mayoría de estos documentos corresponden al estado de Guerrero; únicamente dos son de los estados de Morelos y Tamaulipas.

Este tipo de documentación es ofertada en redes sociales como Facebook mediante páginas que se hacen llamar “gestorías” e incluyen un amplio catálogo de servicios para los conductores, pues van desde el servicio de verificación estatal o federal; alta o baja de placas; tarjetas de circulación dentro del estado de Querétaro o recuperación de documentos, hasta la venta de licencias permanentes de la CDMX.

Es importante mencionar que —según el Código Penal del Estado de Querétaro— la falsificación y uso indebido de documentos es una pena que se castiga con entre tres meses y tres años de prisión, así como entre 15 a 90 días de multa, a quien falsifique o altere documentación un documento público o privado.

Del total de las detenciones, al menos nueve ocurrieron en la capital (no siempre se especifica el municipio), así como Corregidora, Amealco de Bonfil, Ezequiel Montes, Arroyo Seco, Pedro Escobedo y San Juan del Río. Las publicaciones de los cuerpos de seguridad destacan como principal irregularidad el que las licencias son de Guerrero, pero tienen domicilio en Querétaro.

En estos sitios, se ofrecen las licencias en costos que van entre los 580 y mil 700 pesos dependiendo el tipo de documento (motociclista



o automovilista) y su estado de origen; cabe precisar que el costo de una licencia legal en Querétaro es de 912 pesos para licencia de automóvil y 565 para motocicletas. La documentación que piden es

documentación oficial (credencial del INE), fotos con buena luz, firmas y algunas preguntas personales. Finalmente, el tiempo que tarda en entregar estas licencias es de tres días hábiles en promedio.

¿Quiénes son los nuevos consejeros y consejeras del IEEQ?

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

La extinta Procuraduría General de Justicia (PGJ) o una carrera académica son los antecedentes de las dos nuevas consejeras y dos nuevos consejeros que se integraron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el pasado 1 de octubre, a días del arranque del proceso electoral 2020-2021. Karla Olvera Moreno, Rosa Martha Gómez Cervantes, Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa obtuvieron su designación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Tres de ellos (Rosa Martha, Daniel y José Eugenio) son graduados de la Facultad de Derecho y la restante (Karla) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; ambas unidades académicas de la Universidad

Autónoma de Querétaro (UAQ). Tanto Karla Isabel, José Eugenio y Daniel cursaron la misma maestría en Administración Pública Estatal y Municipal y han impartido cursos y clases en la máxima casa de estudios de Querétaro. De igual forma, todos se han desempeñado laboralmente y han participado en seminarios de instituciones y dependencias del ámbito público, principalmente en materia electoral y fiscal.

En el caso de Rosa Martha Gómez, trabajó en la extinta PGJ de Querétaro (actualmente Fiscalía General del Estado), en el Despacho Jurídico del Gobierno del Estado de Querétaro y en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), cumpliendo con funciones de asesoría legal.

Daniel Dorantes ha estado en los tribunales electorales de la Ciudad de México, de Querétaro y de la Federación. Su currículum también destaca que trabajó en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y en el IEEQ, fungiendo mayormente en áreas de secretarías particulares y de coordinación o dirección.

Por su parte, Karla Olvera se ha desempeñado también como docente en instituciones particulares además de la UAQ. Ha impartido talleres y cursos en materia electoral, a la vez que ha laborado en áreas técnicas y de coordinación del IEEQ.

José Eugenio Plascencia, además de ejercer puestos de secretaría, coordinación y dirección en el

IEEQ, también ha sido analista jurídico en la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Querétaro y especialista en licitaciones, concursos y contratos de la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro (UNAQ). Antes de su designación, Plascencia Zarazúa era secretario Ejecutivo en el mismo IEEQ.

Las cuatro personas llegaron en sustitución de Luis Octavio Vado Grajales (quien salió del IEEQ hace un mes), Luis Espíndola Morales (que tenía poco más de una semana de dejar el cargo), Gema Morales Martínez y Yolanda Elías Calles Cantú (ambas dejaron la consejería el pasado miércoles).

Primero las mujeres, luego las paredes: Restauradoras con Glitter

“Nosotras no estamos negando que los monumentos históricos no son importantes, pero la vida de las mujeres es más importante”

NADIA BERNAL

“Ningún monumento vale más que la vida digna y libre de violencia de la mujer... nosotras sí hemos estado haciendo un llamado a todas las autoridades de todos los niveles a no criminalizar las protestas.”, expresó Ayahuitl Estrada Lima, restauradora y vocera de las Restauradoras con Glitter, colectiva independiente integrado por 547 arquitectas, historiadoras, historiadoras del arte, arqueólogas y expertas en trabajos de conservación y restauración del patrimonio, su postura seguirá siendo “primero las mujeres, luego las paredes”.

La semana pasada, durante la marcha “Día de Acción Global por un aborto legal y seguro” se registraron pintas en diversos sitios considerados patrimonio por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Aunque la instancia señaló que no habría denuncias por esta situación, las consignas “Aborto Legal, seguro y gratuito” o “Será ley” generaron un debate en la ciudadanía, alentada también por las primeras planas de diversos periódicos que dejaron en

segundo plano la manifestación. Cabe recordar que Querétaro es una de las entidades —junto con Guanajuato— en donde se encuentra la legislación más restrictiva en materia de aborto, a grado tal que ni siquiera se puede tener una interrupción legal del embarazo si la vida de la mujer corre riesgo; además, en los últimos tres años se han abierto más carpetas de investigación por aborto (50 carpetas) que por feminicidios (11 carpetas).

“Nosotras no estamos negando que los monumentos históricos no son importantes, pero la vida de las mujeres es más importante: las asesinadas no van a regresar a casa, las desaparecidas siguen siendo esperadas en casa, las mujeres que han sido violadas y acosadas van a seguir teniendo esas deudas de por vida”, abundó Estrada Lima.

La historia cambia y el significado cambia

Para la activista, los monumentos históricos no son inamovibles o estáticos, más bien dinámicos. Ella

explica que la cultura es dinámica y todo está en constante evolución, por eso si la historia cambia, el significado va a cambiar.

“En la Independencia, la alhóndiga de granaditas más allá de ser un símbolo virreinal o de la corona española, era un símbolo social, y la toma de la alhóndiga tiene que ver con romper ese simbolismo. Por ejemplo, Hidalgo cuando agarró de estandarte la virgen de Guadalupe, seguramente no pensó en que iba a independizar a una nación y después la virgen de Guadalupe también va cambiando su significado, dependiendo de la sociedad, del contexto y la época. Cada objeto siendo un monumento histórico o no va teniendo un significado distinto”.

La restauradora reitera que los monumentos se erigieron y fueron hechos para conmemorar acciones, ideas, Estados, gobiernos, o pueblos, pero con el cambio de la sociedad están en continua reinterpretación o significan cosas diferentes para grupos distintos.

Un sentimiento nacionalista

Ayahuitl Estrada Lima consideró que la sociedad mexicana nunca se ha sentido preocupada por los monumentos mismos, sino más bien por la identidad nacionalista que se ha inculcado desde los libros de texto que responden a los intereses del Estado: “No es porque se esté dañando un monumento como tal sino se está dañando un símbolo que le da identidad a algo”.

Para ella la preocupación real está en la desaparición de fideicomisos que se encargan de proteger patrimonios culturales, arqueológicos o históricos, algo que demuestra que no hay una cultura de la protección de patrimonios.

Y aunque las Restauradoras con Glitter afirman que los monumentos históricos sí tienen una materialidad y un valor estético definido, especifican que es el usuario el que le da esos significados de valores asociados con el social, político, religioso y didáctico y que, los van adaptando a las sociedades en las que están inmersas los objetos.

Detrás de pintas, hay un grito desesperado contra la violencia: Gutiérrez Grageda

Enfaticó en comprender el fondo de estas protestas y ver “lo que detona esta ira”. Como ejemplo se remitió a 1810 con la Independencia de México

NADIA BERNAL

“¿Qué hay detrás de esto? hay un grito desesperado que exige, pone un alto ante esta problemática —de violencia hacia las mujeres— tan dolorosa, ante la nula respuesta de las autoridades”, aseveró Blanca Estela Gutiérrez Grageda, historiadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), quien resaltó la explosión y catarsis social que se vive en el contexto actual de “barbarie”, destacó.

Profundizó en que el Acueducto es un símbolo muy importante para cierto sector de Querétaro, como los sectores tradicionales o de las elites, que ven en los arcos el símbolo de la

identidad de la “queretaneidad”. No obstante, Querétaro está integrado por un conjunto de sectores diversos que no se sienten agraviados por esta representación de los arcos.

Además, para Blanca Gutiérrez Grageda, el Acueducto es un monumento histórico del siglo XVIII que se ha convertido “en un monumento simbólico de la historia, la tradición y abolengo colonial”.

Enfaticó en comprender el fondo de estas protestas y ver “lo que detona esta ira”. Como ejemplo se remitió a 1810 con la Independencia de México y las luchas que se dieron justamente en el Bajío. “Cuando inicia la lucha

insurgente, la respuesta fue masiva, generalizada y con actos de violencia que fueron terriblemente condenados por la Iglesia, los poderes constituidos, así como los económicos. Lo que no veían era qué estaba detonando toda esta ira, porque había muchos años de agravio y una chispa detonó todo”, puntualizó.

Para ella, estas protestas se dan a escala global; otro ejemplo de ellos fueron las manifestaciones originadas dentro de la comunidad afroamericana con el movimiento Black Lives Matter, en donde derribaron estatuas e intervinieron monumentos históricos

que representaban símbolos racistas, “de opresión, injusticia, discriminación, muerte y despojo”.

Finalmente, la académica explicó que hay una crisis global profunda que se está expresando de distintas maneras. Y en el caso México es sintomático quienes sean las mujeres que estén saliendo a la calle a exigir cambios porque son uno de los sectores más agraviados: “En estas pintas, en esta rabia, en esta indignación hay una carga simbólica profunda que hay que tener la sensibilidad para escucharlas, sino se atienden y no se escuchan, esto se va a poner peor”.

UAQ presenta resultados de estrategia contra COVID-19

Desde el inicio de la pandemia en marzo, académicos e investigadores se reunieron para discutir el plan de acción de la UAQ

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

“La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha sido la única a nivel nacional que durante la pandemia se atrevió a pensar fuera de la caja”, destacó Karina Acevedo Whitehouse, investigadora de la máxima casa de estudios y una de las líderes de los proyectos de la institución contra el COVID-19.

En el foro “La respuesta de la UAQ ante la pandemia en el siglo XXI”, diversos investigadores presentaron los avances y resultados de la atención contra la pandemia, como pruebas accesibles para la detección del virus, un laboratorio para el desarrollo de pruebas oficiales y no oficiales certificadas, así como a la creación de una vacuna contra el virus del SARS CoV-2.

Las pruebas diagnósticas oficiales se llevan cabo en la Unidad de Servicios Clínicos y Diagnóstico Molecular y el Laboratorio Diagnóstico Microbiológico, los métodos oficiales a nivel mundial son el Protocolo de Berlín y el Protocolo CDC, ambos se emplean en los laboratorios de la UAQ.

Desde el inicio de la pandemia en marzo, académicos e investigadores se reunieron para discutir el plan de acción de la UAQ, relató Karina

Acevedo, quien además aseguró que no se sentían cómodos con la idea de sólo cerrar el recinto, pues su responsabilidad como científicos es actuar en pro de la comunidad. Fue así como se planteó la realización de pruebas diagnósticas.

Se desarrolló un mecanismo alternativo: la prueba RT-PCR de punto final, que pese a ser menos sensible que la de tiempo real, permitió tener un registro de los infectados. No obstante, se tomaron encuestas de las críticas respecto a la efectividad de la prueba y se mandaron a verificar; se encontró que sí estaban siendo efectivas, explicó la académica Acevedo.

De igual manera, se montó un laboratorio que implicó una inversión importante para cumplir los lineamientos de bioseguridad, sobre todo en el proceso de extracción de muestras, el cual comenzó a operar a partir del 8 de mayo. Hasta el momento se han hecho tres mil 90 pruebas diagnósticas en 22 semanas que lleva trabajando el proyecto, expresó el académico David Gustavo Gutiérrez.

Los resultados de positividad se mantienen alrededor del 30 por ciento en todas las edades a excepción



de las personas mayores de 80 años en los que la positiva fue de un 75 por ciento. En las últimas semanas, los porcentajes han disminuido; sin embargo, las muestras no son representativas.

Durante la presentación del pasado viernes 2 de octubre, se habló además de la clínica COVID-19 en Santa Rosa Jáuregui, donde además de las pruebas se encuentran programas de rehabilitación para pacientes que hayan padecido la enfermedad. Se encuentra el desarrollo de la vacuna,

la cual ya está en la etapa de testado en animales.

“Estudiantes, profesores e investigadores han hecho un gran trabajo para responder ante la pandemia de SARS-CoV-2, la universidad ha actuado por la comunidad y ha puesto a su disposición pruebas y servicios completamente gratis en la primera etapa y a un costo accesible” declaró por su parte la Rectora, Teresa García Gasca, quien ha participado en estos proyectos.

El 23 de octubre votará la UAQ por titular de Rectoría

La sesión extraordinaria para la elección de Rectora o Rector tendrá lugar en el auditorio Fernando Díaz Ramírez el 26 de octubre

MÁNELICK CRUZ BLANCO

En sesión extraordinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) aprobó el proyecto de Convocatoria para la Elección a Rector para el periodo 2021-2024, así como los lineamientos para dicho proceso electoral con adecuaciones derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19.

La convocatoria establece que las y los aspirantes deberán acudir a registrarse personalmente en el auditorio Fernando Díaz Ramírez el 5 de octubre

de las 8:00 a las 12:00 horas y, cumplidos los requisitos y al término del trámite, la Comisión Electoral les entregará la constancia correspondiente y lo hará del conocimiento de la comunidad universitaria por los medios de difusión institucionales.

El inicio de las campañas será el 7 de octubre, de conformidad con las siguientes previsiones. El proceso de auscultación se realizará el viernes 23 de octubre con la apertura de las casillas a partir de las 8:00 horas. La sesión extraordinaria para la elección

de Rectora o Rector tendrá lugar en el auditorio Fernando Díaz Ramírez el 26 de octubre, donde cada consejera y consejero universitario emitirá su voto hacia la o el candidato que haya resultado ganador por mayoría simple en el proceso de auscultación, vinculándolo así al sentido que haya permeado en su respectiva comunidad. Será electo Rector o Rectora la o el candidato que reúna las dos terceras partes de los votos de las y los consejeros universitarios presentes. De ser necesaria una segunda

auscultación, esta se sujetará a los mismos lineamientos, conteniendo únicamente los dos candidatos o candidatas que hayan tenido el mayor número de votos en la primera sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario y se convocará a una nueva sesión para el 30 de octubre. Si tampoco se reúne el número de votos requeridos, se convocará a una tercera sesión y así sucesivamente hasta obtenerse el número de votos requeridos.

Se adelantan a las campañas con anuncios en Facebook; Nava, el que más gastó

Entre pesos mexicanos y dólares, así gastan dinero público algunos de los funcionarios de diferentes partidos políticos; imagen pública y publicaciones de interacción fueron las más solicitadas

DIEGO HERNÁNDEZ

Con el proceso electoral en puerta y varios informes de gobierno en últimas semanas, la clase política de todos los partidos no desaprovechó la oportunidad de publicitarse en Facebook. Algunos de los anunciantes buscan aparecer en la boleta del 2021, como María Alemán Muñoz Castillo, Roberto Sosa, Mauricio Kuri, Luis Bernardo Nava y Juan José Jiménez Yáñez.

Para este trabajo, *Tribuna de Querétaro* revisó la Biblioteca de Anuncios de Facebook, sitio en el cual están disponibles los materiales a los que los políticos locales invirtieron dinero. Cabe destacar que no hay un registro del gasto exacto, sino que la plataforma presenta rangos estimados de pago. El registro de la publicidad fue desde el primero de agosto hasta el 23 de septiembre.

Nava el más gastador

El presidente municipal de la capital, Luis Bernardo Nava Guerrero, fue el funcionario local que más gastó en estas redes sociales, con un total de 219 anuncios entre agosto y el 23 de septiembre, lo que suma un total de 204 mil 750 pesos. Del 15 al 21 de septiembre, desembolsó un total de 96 mil 577 pesos mexicanos; es decir, el 47 por ciento del total gastado. Ese periodo coincide con la semana que rindió su informe. Las publicaciones están calculadas para que lleguen a un millón de personas sólo en el estado.

Segundo informe, 87 mil pesos

Las publicaciones del segundo informe de gobierno de Nava estuvieron acompañadas de los hashtags #SegundoInforme y #2yContando, los cuales suman en total 87 mil 193 pesos sólo en post dedicados a este propósito. En últimos días, el alcalde panista ha sido criticado por actores políticos y sociales a consecuencia del pago excesivo de publicidad en diversos medios, pues los espacios contratados únicamente mostraban su fotografía. En la publicidad en Facebook de Nava destaca —además— la reciente y continua presencia de su pareja, Anahí Domínguez Torres, quien apareció en 30 anuncios de los 219 publicados. 20 de los posts ocurrieron entre el 14 y el 22 de septiembre, semana en la

que entregó su segundo informe de gobierno. De estos 30 post de sus redes sociales, hubo un gasto aproximado de 44 mil 343 pesos, un 21 por ciento del total desembolsado.

Varias de estas publicaciones consistieron en visitas a colonias de la ciudad como mercados, colonias o la Unidad Municipal de Atención Animal (UMAANQ), donde grabaron la adopción de una cachorrita que sufrió abuso; le dedicaron tres anuncios al acontecimiento, con un gasto estimado en 8 mil 750 pesos.

Metodología

La Biblioteca de Anuncios de Facebook fue la herramienta que usamos para investigar a los políticos queretanos y el gasto que realizan al poner sus anuncios de Facebook e Instagram, siendo estas redes sociales plataformas para la divulgación de su imagen o trabajo que realizan en el día a día.

En esta plataforma se puede ver los anuncios publicados por las diversas páginas creadas en la red social, como también un estimado del gasto que invirtieron, no se pone la cantidad



exacta; sino rangos del dinero que se usó en esa publicación.

En estos rangos, tomamos la cantidad media que quedaba entre las dos cantidades y así tener un estimado de cuánto dinero destinaron las personalidades políticas de la entidad. El registro de la publicidad fue desde el 1 de agosto hasta el 23 de septiembre. De igual forma, esta biblioteca da de manera cuantificada el alcance potencial que tiene para llegar a usuarios. Otras de las virtudes que tiene son que muestra en que zonas geográficas es más visto el contenido; además, divide

por sexo y edad las visualizaciones de los usuarios para tener una dimensión a qué público llega.

Esta plataforma divide por tema a los anuncios publicados, los que contienen elecciones, política y asuntos sociales, y los demás; de acuerdo a la biblioteca se puede reconocer a la publicidad de índoles política y social por esta razón, “En Facebook, los anuncios sobre temas sociales, elecciones o política se pueden identificar con el descargo de responsabilidad Pagado por.”, cuando sale dicha leyenda se puede identificarlos.

Redes de Domínguez se reactivaron sólo después de caso Lozoya

Ya en septiembre bajo el hashtag #Pancho5toInforme, el gobernador panista pagó nueve anuncios con un costo estimado de 22 mil 949 pesos, lo que representa el 25 por ciento del total usado

DIEGO HERNÁNDEZ

De inicios de agosto al 23 de septiembre, el gobernador de Querétaro gastó alrededor de 90 mil 887 pesos mexicanos en publicidad en Facebook e Instagram; menos de la mitad que usó Luis Bernardo Nava. Francisco Domínguez tiene un alcance potencial para un millón de personas, sus publicaciones sólo son vistas en Querétaro y ha podido generar hasta un máximo de 70 mil impresiones, ya sea reacciones o comentarios.

A inicios de agosto, las páginas de redes sociales del funcionario habían tenido muy poco movimiento, no fue hasta el 20 de agosto que volvió a tener

un incremento en la publicación de anuncios y el costo destinado a estos. Es decir, tres días después de que se filtró un video en que su entonces secretario Privado, Guillermo Gutiérrez Badillo, aparecía en presuntos actos de corrupción.

Fueron 16 los anuncios publicados del 20 al 31 de agosto que tuvieron un gasto de 33 mil pesos. La temática de los anuncios era sobre prevención contra el COVID-19, uso de cubrebocas, promoción del deporte en los jóvenes, además del turismo y la llegada de nuevos empleos al estado.

Ya en septiembre —para promocionar

su informe—, bajo el hashtag #Pancho5toInforme, el gobernador panista pagó nueve anuncios con un costo estimado de 22 mil 949 pesos, lo que representa el 25 por ciento del total usado en el periodo aquí analizado.

Su publicación más cara sobre el informe fue de 8 mil 500 y habla sobre el nuevo Hospital General.

De igual forma durante los días de septiembre, la página “Pancho Domínguez” publicó cinco anuncios sobre las fiestas patrias por un total de 12 mil 250 pesos. Los anuncios eran sobre videos de cómo el funcionario daba el grito la noche del 15 de septiembre.

Kuri paga para anunciarse fuera del estado

En sus gastos, el también líder de la bancada panista en la Cámara de Senadores aprovechó para publicitar columnas o colaboraciones que realizó en diversos medios de comunicación. La promoción de estos trabajos rondó cerca de los 7 mil 545 pesos

DIEGO HERNÁNDEZ

Mauricio Kuri González, senador por Querétaro, gastó alrededor de 37 mil 699 pesos de acuerdo con la Biblioteca de anuncios de Facebook. El alcance de sus publicaciones va más allá del propio estado, pues su imagen se ve en otros sitios como la Ciudad de México, el Estado de México, Veracruz y Nuevo León.

Ejemplos de esta publicidad puede ser su anuncio del 11 de agosto que consistió en una foto del senador con un bebé, acompañada del comentario “Dale like si tú también trabajas por un mejor futuro para todas las niñas y niños.”

El estado al que más se les mostró este anuncio fue Veracruz con un nueve por ciento, seguida del Estado de México con ocho por ciento y la CDMX con cinco; asimismo, una lista de las 32

entidades de dónde se había visto más; sólo el dos por ciento de los perfiles correspondían a Querétaro.

Otro anuncio del 14 de agosto con la frase “Dale like si tú también vives en el estado más fregón.”, y una imagen de los arcos acompañada con el mensaje: “Querétaro ejemplo de que se puede cambiar y estar mejor fue más vista por habitantes del Estado de México dónde 10 por ciento de los perfiles eran de allá; sin embargo, Querétaro en esta ocasión quedó en séptimo lugar de lugares a los que les llegaba más este post del senador panista.

Hubo un fenómeno similar con una de sus columnas del Heraldo de México, específicamente la del 3 de septiembre, la cual fue más mostrada en la capital del país, con un 12 por ciento; perfiles de Querétaro solo contaron con 5 por

ciento de capacidad de muestra.

Kuri y los medios

En sus gastos, el también líder de la bancada panista en la Cámara de Senadores aprovechó para publicitar columnas o colaboraciones que realizó en diversos medios de comunicación. La promoción de estos trabajos rondó cerca de los 7 mil 545 pesos; el anuncio más caro fue una de sus publicaciones en el medio ‘La Saga’, que iba de los mil a los mil 500 pesos.

Otra de las publicaciones a las que les invirtió dinero fue una entrevista que tuvo con la comunicadora Fernanda Familiar: “Les comparto parte de mi entrevista con Fernanda Familiar, en la que le cuento un poco de mi vida” junto con un enlace para poder ver el contenido; el gasto de esta publicación

fue entre los 700 y los 799 pesos mexicanos.

A pesar de tener una aparición recurrente en diversos medios de comunicación, Kuri González creó su podcast en la plataforma de Spotify, posteando 8 anuncios en redes sociales para la difusión de su propio espacio, lo que representó un aproximado de 11 mil 498 pesos. Por el momento sólo tiene dos episodios.

Memos de gatos y pagos en dólares: la promoción de diputados del PAN

DIEGO HERNÁNDEZ

El panista y exalcalde de la capital queretana, Marcos Aguilar Vega gastó un aproximado de 648 pesos en tres anuncios de prevención en contra del COVID-19 promoviendo el autocuidado de los queretanos y un meme.

Entre 100 y 199 pesos desembolsó el funcionario por el anuncio de un meme en su página oficial de Facebook; acompañando al meme hizo un comentario: “jajaja pobre Michi, ni cómo ayudarlo. #UnPocoDeHumor”. La imagen consiste en un gato doméstico debajo de un automóvil intentando levantarlo, haciendo el juego de palabra entre el felino y la herramienta hidráulica; para Marcos Aguilar fue gracioso y valioso de poner dinero en este anuncio que borró días después. Tiene un alcance para 500 mil usuarios.

De inicios de agosto hasta el 23 de septiembre de septiembre el exalcalde publicó 18 anuncios en sus redes sociales, sin embargo, los otros no tuvieron un financiamiento para mayor exposición por parte de Aguilar Vega.

Felifer gasta en dólares

El diputado Felipe Fernando Macías gastó 200 dólares estadounidenses en sólo dos

anuncios, 100 dólares por anuncio; sólo en el mes de agosto, en uno de ellos se encuentra con el senador Mauricio Kuri en un mercado. Su segundo anuncio fue una promoción de una plática en Zoom con el diputado el pasado 13 de agosto.

De igual forma, posteó otros tres anuncios en agosto, pero ahora en moneda nacional, en uno de sus anuncios invirtió de 100 a 199 pesos; en este post en el que su figura resalta con 3 imágenes en la que se ve visitando el tianguis del municipio de El Marqués y dialogando con personas del lugar.

El otro rondaba de 300 a 399 pesos y trató sobre los comerciantes y los cuidados que deben tener en la nueva normalidad. El tercer anuncio fue sobre como realizó una visita a la colonia Las Palmas, en dicha publicación se ve a Macías conviviendo con los vecinos; el costo de esto rondó entre los 200 y 299 pesos.

En septiembre, publicó otros 6 anuncios con un gasto cerca de los mil 447 pesos mexicanos, en los que se puede ver al diputado en las calles de la ciudad, repartiendo cubrebocas en la calle o en el mercado del Tepe conversando con locatarios y transeúntes.

María Alemán y su imagen

La diputada federal por el PRI, María Alemán Muñoz Castillo, gastó cerca de 7 mil 339 pesos en 39 anuncios de Facebook e Instagram; esto sólo en los meses de agosto y hasta el 23 de septiembre. En los anuncios se puede observar visitas a colonias de la capital, visitas a mercados, a empresarios, columnas o colaboraciones que tiene con distintos medios, entrevistas que tuvo y su rostro.

En 33 anuncios de María Alemán Muñoz Castillo aparece su rostro, lo que representa un 84 por ciento del total que ha publicado. Monetariamente esto corresponde alrededor de 6 mil 192 pesos mexicanos. Su post más caro en este rubro lleva una fotografía de ella caminando con otras mujeres en la vía pública, para lo cual pagó entre 2 mil y 2 mil 500.

María Alemán, quien reconoció que buscará un cargo de elección popular el próximo año, tiene un alcance potencial para un millón de usuarios y su contenido se muestra más en el estado. Se debe especificar que antes de agosto su página solo tenía un anuncio de julio de 2020: una “Masterclass” de José Antonio Meade, excandidato a la presidencia de México.



GAS

-LOS POLÍTICOS QUERETANOS HAN FUE MAYOR CON LOS INFORMES DE
-LA BIBLIOTECA DE ANUNCIOS DA C
EL COSTO PROMEDIO)
-LA MISMA PLATAFORMA PERMITE V

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

SUS REDES SE REACTIVARON DESP
ESCANDALO LOZOYA QUE LO INVC
-GASTO 90 MIL PESOS EN FACEBOOK
- 22 MIL PESOS FUERON PARA SU QUI
DE GOBIERNO

ROBERTO SOSA

PAGO 20 MIL PESOS PARA PROMC
VIDEO DE SU SEGUNDO INFORME
-EN UN SÓLO DÍA, SEPTIEMBRE 3, PUB
23 ANUNCIOS
-DURANTE AGOSTO HAY 2 ANUNCIOS
PERO NO HAY GASTO REGISTRADO.

JUAN JOSÉ JIMÉNEZ

CASI 4 MIL 200 PESOS EN
ANUNCIOS CONTRA EL
GOBERNADOR FRANCISCO
DOMÍNGUEZ
-EN 43% DE LOS ANUNCIOS SALE SU
ROSTRO
-FUERON 16 MIL PESOS EN 30 ANUNC

FELIPE FERNANDO

SUS PUBLICACIONES SON
EN MERCADOS O EN LA C
-PAGÓ 200 DÓLARES POR 2

Senador Jiménez, publicidad contra el gobernador

Homicidios, robos, denuncias y extorsiones son de los temas que tuvieron un repunte en el 2020; caso contrario con el tema de seguridad que presentó FDS en su quinto informe de gobierno

DIEGO HERNÁNDEZ

El senador por Morena, Juan José Jiménez Yáñez gastó en publicidad de redes sociales un total de 16 mil 470 pesos en 30 anuncios en los meses de agosto y parte de septiembre, esto de acuerdo a la Biblioteca de Anuncios de Facebook. Las publicaciones del senador se dividen en sus diversas intervenciones que tiene en medios informativos, insistir en la renuncia de Francisco Domínguez, visita a localidades queretanas y su imagen personal. El morenista tiene sus columnas en tres medios impresos: 'Diario de Querétaro', 'El Universal Querétaro' y recientemente 'Noticias de Querétaro'. El gasto de anunciar en redes sociales sus colaboraciones ronda

en los 2 mil 795 pesos, y el contenido de sus escritos se divide en exigir la renuncia de Domínguez y defender al Gobierno de México y al presidente.

Con el 'Diario' se puede ver este fenómeno de las dicotomías, por ejemplo: "Querétaro no merece que su gobernador tenga tan graves acusaciones de corrupción en su contra. Pancho Domínguez debe separarse del cargo cuanto antes. Aquí mi columna" o "Dos años de una profunda y necesaria transformación de México." fueron dos de las columnas de Yáñez en las que se puede ver de manera precisa el discurso que maneja.

Sólo ha compartido una vez su contenido con

el periódico 'Noticias', este 22 de septiembre inició con un comentario: "Uno de los incontables lastres que décadas de desorden y corrupción neoliberal impulsaron en la administración pública de todos los niveles en nuestro país, fue la terrible falta de planeación presupuestaria. De esto escribo en mi columna publicada en el 'Noticias de Querétaro'" compartiendo una imagen del impreso.

Jiménez Yáñez tiene una cruzada personal contra Francisco Domínguez, a cuyo gobierno ha acusado de hostigarlo y amenazarlo por hablar del tema de seguridad. El expriista ha invertido cerca 4 mil 195 pesos en mensajes en contra del funcionario; dicha cantidad es mayor a lo que gastó en sus propias columnas. Los 12 anuncios pagados por el legislador de Morena iniciaron después de que se revelara el video en el que se ve a Guillermo Gutiérrez Badillo, ahora exsecretario Privado del gobernador, recibiendo fajos de billetes en tiempos de que Domínguez era senador.

Algunos de los mensajes eran: "La corrupción es uno de los grandes problemas que ha aquejado al país desde hace muchos años, este lastre ha sido el generador de muchos de los vicios y excesos que han impedido el desarrollo de México con todo su potencial y desprestigiando a la política. #PANCHORENUNCIAYA"; casi siempre usando el hashtag mostrado anteriormente. Antes de que saliera el video a la luz —en medio del caso Lozoya— el 13 de agosto

Jiménez publicó un anuncio avisando lo que se venía: "La caída de Pancho Domínguez tan solo es cuestión de tiempo. Todos los caminos de corrupción llevan a él... desde Lozoya hasta el señor Kors." fue uno de los post que gastó de 300 a 399 pesos.

Promocionar el rostro

En 13 de las 30 publicaciones sale el rostro del senador o su nombre; es decir, el 43 por ciento de la publicidad es ocupada por su imagen. En el anuncio que más gastó el senador fue una ilustración de su nombre con los colores de su partido, acompañado de una descripción, "Esposo, padre de familia, arquitecto y Senador por Querétaro; integrante de la Cuarta Transformación de México #4T #AMLO #Morena", esta publicación rondó entre los 7 mil y 8 mil pesos.

De igual forma, ese mismo tipo de imagen solo que en esta aparece su rostro y vienen acompañada con un mensaje igual: "Soy Juan José Jiménez, senador por Querétaro. Como tú, estoy cansado de la corrupción y la desigualdad que hay nuestro estado. Cambiemos juntos la historia." esta tuvo un costo entre 3 mil y 3 mil 500 pesos.

El senador ha sido tema de interés además por la publicidad que una revista contrató en espectaculares. Los anuncios son una entrevista al senador Juan José Jiménez, quien ha dicho que él desconocía dicha campaña; militantes de Morena rechazaron esta conducta.



En Corregidora, 20 mil pesos para publicitar video de Sosa Pichardo

DIEGO HERNÁNDEZ

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, gastó cerca de 29 mil 278 pesos en 47 anuncios de redes sociales tan solo entre el 1 y el 23 de septiembre. Durante agosto hubo dos anuncios, sin embargo, no les metió dinero para su divulgación.

Con motivo de su segundo informe de gobierno, Sosa Pichardo publicó un video de 3 minutos el cual tuvo un costo de entre 20 mil y 25 mil pesos para su difusión en Facebook, es decir, el 76 por ciento de lo que gastó en todo el mes. En el video se le ve a Sosa en un espacio cerrado caminado y deteniéndose en distintas láminas, dando parte de lo

realizado en este año. La publicación va con un mensaje "En solo tres minutos rindo mi #SegundoInforme de Gobierno con las principales acciones que juntos realizamos en #Corregidora Además —el 3 de septiembre—, la página oficial del edil posteó 23 anuncios cuyo costo promedio fue de 150 pesos. El contenido sólo de ese día rondó entre los 3 mil 438 pesos y tratan la promoción del deporte, salud, obras públicas, mantenimiento de áreas verdes, etc. La página de Roberto Sosa tiene un alcance potencial de hasta 500 mil perfiles; usuarios de 35 a 44 años son los que más ven su contenido.

Murió 80% de los árboles trasplantados del puente de la Historia: Alicia Colchado

Al principio se tenían contabilizados 56 árboles que saldrían dañados, pero al final fueron 98 los árboles perjudicados

ESTEFANÍA AGUILAR MELO

San Juan de Río, Qro. - El 80 por ciento de los árboles trasplantados del puente de la Historia a otras zonas murieron y otros más están en riesgo de morir por nuevas obras que se proyectan en la demarcación, advirtió Alicia Colchado Ariza, activista del Colectivo Raíces que se oponía a este proyecto por su impacto ambiental.

Cabe recordar que la propuesta del Gobierno del Estado era construir un puente vehicular junto al ya existente (y que es patrimonio de la humanidad), así como rehabilitar el área, para lo cual tendría que hacer modificaciones al entorno.

En este sentido, Alicia Colchado manifestó que al principio se tenían contabilizados 56 árboles que saldrían dañados, pero al final fueron 98 los árboles perjudicados. “Lo único que les importaba era el costo-beneficio” afirmó la activista, ante la presión social que se tuvo, el gobierno decidió mencionar que ya no talarían los árboles, sino que serían reubicados, pero que, del 100 por ciento de los árboles trasplantados, solo sobrevivió el 20 por ciento”.

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, Colchado indicó que hoy en día no se tiene un seguimiento exacto de los árboles; sin embargo, saben que en algunas de las zonas donde se trasplantaron se realizan otras obras, que de igual forma dañarán nuevamente a los árboles.

“Hay que dejar muy en claro, ese puente vehicular era innecesario, demostramos con números, con proyecto en mano que era innecesario, pero ellos prefirieron continuar con el proyecto, porque ya tenían el compromiso con la constructora y las desarrolladoras de las zonas, el verdadero objetivo fue que a través de este puente se asegurara el tránsito de la gente frente los complejos comerciales, les importa más el bolsillo que el entorno ecológico” explicó la activista Colchado.

Otro de los argumentos del nuevo puente era el flujo vehicular de la región y los riesgos del puente por el paso constante de grandes unidades.



Foto: Municipio de San Juan del Río

Al respecto, Colchado Ariza recordó que un grupo de arquitectos presentó un proyecto en el que demostraban, que sin la necesidad de un puente podían solucionar el problema de tránsito vehicular en la zona, optimizando los bulevares, sin la necesidad de dañar el puente de la Historia.

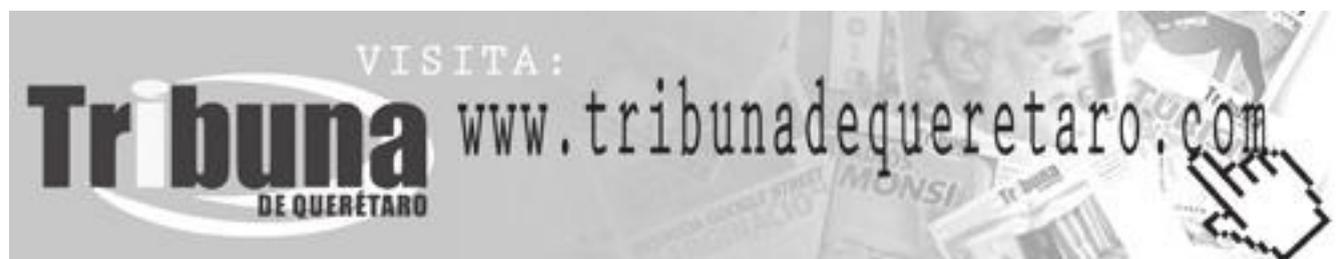
La iniciativa tendría un costo mucho menor y lo más importante, no se tocaría ningún árbol. A pesar de haber demostrado esa solución, el gobierno fue “insensible” y no escuchó esa propuesta, mencionó la activista. El costo de la alternativa era de 12 millones de pesos, cifra que dista de los 60 millones de pesos del proyecto estatal.

Intervención sin éxito

La tala apresurada de 15 árboles en abril de 2019 permitió interponer diversas denuncias contra la obra, una de las cuales atendió la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Si bien tomó parte de la defensa y presentó que la empresa que se contrató para el traslado de los árboles no tenía el conocimiento para hacer el trabajo, la activista señaló de igual manera que no se cumplió con las especificaciones correctas para no dañar la construcción del puente, ya que se perdieron dos piezas originales que se encontraban en el lugar donde está la placa labrada.

Por último, la activista ecológica, mencionó que hay otros problemas

ambientales en el municipio como la alta contaminación en el río sanjuanense, el proyecto de una alberca que modificará el medio ambiente y los cambios de uso de suelo para complejos habitacionales, sin tener un proyecto “verde”; es decir, sin un seguimiento hacia qué cambios tendrá esa construcción, así como también dijo que el actual presidente municipal, Guillermo Vega es el principal promotor para la construcción de estos complejos habitacionales. Se tiene que romper con la red de poner que tiene el PAN, ya que solo se mueven por sus intereses económicos.



Polifonías. Un encuentro en medio de la pandemia

KEYVN SIMON DELGADO



En días pasados —del 24 al 26 de septiembre, para ser más precisos— se realizó el primer “Polifonías. Encuentro de diversidad y actualidad de las músicas en Querétaro”, evento organizado por Jesús Estrada, César Tarello y quien esto escribe. Con el apoyo de la Casa del Obrero Queretano —sede del encontronazo— y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, y por supuesto, de las y los ponentes, grupos musicales y asistentes presenciales y virtuales, se desarrolló dicho foro. Cubrebocas, gel antibacterial y medidas sanitarias de por medio, claro está.

Motivados por el documental “Cómo suena la escena” que Chucho Estrada filmó y finalmente presentó el año pasado, entre los tres decidimos darnos el nombre de Red de Estudios Contraculturales (chequen nuestra página del Caralibro) y darnos el gusto de organizar la convocatoria que daría forma al Polifonías.

Para nuestro gusto y relativa sorpresa, llegaron numerosas propuestas en las que —desde distintos ángulos e intereses— se abordarían las músicas. El impacto del COVID en las músicas en Querétaro, las colaboraciones musicales, educación musical, jazz en México y Querétaro, marketing para las bandas, rock instrumental, tecnología y guitarras,

performance humorístico, el Canto Nuevo y la protesta, el pánico moral ante los inicios del rock and roll, los fenómenos contraculturales en la ciudad, el ska y el reggae, rock y discapacidad, cantos infantiles en Santiago Mexquititlán, el resguardo de los sonidos, música guineana en el país, memoria musical del Barrio de La Cruz, el black metal y el heavy metal fueron los tópicos abordados a lo largo de nueve mesas repartidas equitativamente durante tres tardes.

La parte musical la pusieron el Mago Rítmico y Raíz Viva, sincretismo de metal con danza conchera; Apax Chacán, memorable agrupación que acompañó las luchas estudiantiles y obreras en la entidad desde mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta y que tuvieron a bien reunirse en años recientes para evocar a Víctor Jara, Mercedes Sosa, Óscar Chávez y compañía; el Trío Tsipikua, de madre e hijas, con cantos en purépecha; y para cerrar, la banda de punkrock Los Engendros. Todas ellas, presentaciones memorables.

El interés de la Red de Estudios Contraculturales es estudiar fenómenos sociales, aprender de las músicas y procesos de manera autogestiva de manera libre, diversa, plural e inclusiva, desde la

apreciación estética o como puente sociohistórico con la creación musical o (contra)cultural en general.

Y para ello, como dijo César, “amenazamos” con volver a hacer un foro de este tipo y ya soñamos con empezar a hacer una recopilación de textos sobre la otra cultura de Querétaro y dar forma a un libro que, aunque sea de manera panorámica, dé cuenta de parte de expresiones socioculturales que usualmente han sido ninguneadas, despreciadas o hasta criminalizadas por la “alta” y exclusiva cultura cobijada por las autoridades gubernamentales a lo largo de décadas.

Así pues, estaremos aventando estas pequeñas botellas al mar y veremos quién acude al llamado y tejer una Red cada vez más sólida que nos ayude surfear en la ola de la onda contracultural.

Ya se hicieron los primeros contactos. Metaleros, jazzistas y skateros ya han levantado la mano. Faltan más punks, bluseros, rockeros de ayer y hoy, hiphoperos. Y, por supuesto, otras expresiones contraculturales no estrictamente musicales, sin embargo, por algo se empieza.

Agua: presagio y adagio

CLAUDIA ROMERO



El adeudo de ocho años que viene cargando México para reglamentar el derecho humano al agua contenido en el cuarto constitucional podría resolverse en estos días. La Cámara de Diputados Federal discute cinco iniciativas de ley para reformar el marco legal hídrico en el país. Vale la pena conocer los contenidos y procesos de participación detrás de cada una de ellas, consultables en el foro de “Avances y reflexiones” recientemente subido al canal de YouTube del Seminario Universitario de Sociedad y Medio Ambiente de la UNAM (Susmai Unam). Una vez aprobado el dictamen, pasaría a la Cámara de Senadores.

Detrás, acontece una ardiente lucha de poder. Para decirlo claro, un intento desenfrenado de los famosos “acaparadores del agua”, empresas refresqueras, mineras, agroindustriales e inmobiliarias que monopolizan las concesiones de agua en el país, para frenar la iniciativa ciudadana que, por segunda ocasión, logró recopilar las firmas requeridas por el Instituto Nacional Electoral.

Primero se intentó desacreditar como “inviabile”. Sin embargo, el impulso de la ola de movimientos populares unidos tras ocho años de construcción de consensos y alianzas de norte a sur es tal que ahora tres de las cinco propuestas en dictamen son en realidad la misma iniciativa —ciudadana—, dos de ellas presentadas por diferentes grupos parlamentarios.

Se apeló entonces al catastrofismo. Condicionar la explotación de las fuentes del agua a los límites ecológicos “espantaría la inversión a mediano y largo plazo”, como si tal restricción no existiera en la regulación de otros países o no le conviniera, incluso, al comercio tener certeza de sustentabilidad. Después al legalismo de una supuesta inconstitucionalidad al tocar facultades federales y municipales que generarían controversia en juicios que invalidarían un proceso legislativo de parlamento abierto sin precedentes, como si el constituyente no hubiese sido explícito al asentar que “la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos”.

La amenaza velada en esta pifa jurídica fue respaldada por la Barra Mexicana de Abogados (BMA) y acompañada de una “sexta iniciativa” del PAN, que a diferencia de las anteriores deja intacta la Ley de Aguas Nacionales para restringir el derecho humano al agua a una ley especial, exclusiva y específica, separada de la administración del agua, limitada a la dotación de —según sus promoventes— la única población con problemas de acceso: población rural marginada.

Una afirmación reduccionista contradictoria —además— con la exposición de motivos de su propia iniciativa, que pone al derecho humano al agua como “eje rector de la gestión integrada del

agua”. Por supuesto, contrapuesta también con la visión integral tanto de los recursos hídricos como de los derechos humanos, que tanto cortes mexicanas como órganos de protección nacionales e internacionales, han asentado en más de diez precedentes de 2012 a la fecha.

La descalificación y estigmatización personal, como último recurso, provino nada más y nada menos que de subdirectores de la Comisión Nacional del Agua en su réplica al impecable reportaje de la revista *Contra línea* titulado “Grupos de poder controlan CONAGUA”, donde se detalla la cooptación de dicha institución con anuencia de la 4T. Interesantísimos cambios derivados de ello pueden, por cierto, consultarse en el reciente recuento de los hechos de Rubén Luengas.

Estos días se dirá mucho. Es el todo por el todo. Se intentará politizar (como ya se hizo en Chihuahua), activar miedos, apelar a las filias y fobias. Hágase un favor e investigue. Que no le den gato por liebre. Los crecientes conflictos en el país por acaparamiento y contaminación impune de las aguas demandan informarse para participar en la decisión que marcará el rumbo de nuestro destino común. Sea cual fuere nuestro proyecto de futuro, sin agua no hay tal.

La toma de la CNDH y la violencia gratuita

ÁNGEL BALDERAS PUGA



Cada vez son más frecuentes los actos de violencia que desatan grupos de mujeres encapuchadas en la Ciudad de México. El pasado lunes 28 de septiembre el pretexto fue la despenalización del aborto, en una ciudad en la que ya está despenalizado, en donde gobierna un partido político que desde su nacimiento ha estado a favor de las luchas feministas y en donde incluso su estatuto garantiza la paridad de género.

Son los lugares pero también los tiempos. Este tipo de protestas, en las que las manifestantes acuden con martillos, pistolas con gasolina, espray con gas, bombas molotov y cohetones no las vimos cuando en el gobierno federal estaba el PRI o el PAN, raro. No se vieron cuando en la Ciudad de México gobernaba el PRD, raro. Surgen ahora que Morena gobierna la capital del país.

El tipo de actuar de estos grupos violentos recuerda mucho a los grupos de infiltrados conocidos como "black-bloc", los que hicieron su aparición en 1999 en Seattle, Estados Unidos, en la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que después han aparecido en varios países de Europa siempre actuando de la misma manera. No el uso de la violencia defensiva para protegerse de la policía sino el uso de una violencia gratuita.

Es verdaderamente absurdo que se use cualquier pretexto para destruir mobiliario urbano y para agredir a las personas. En este país gobierna un partido que ha llevado a cabo grandes luchas

“ Hay que insistir en que este tipo de acciones son profundamente antidemocráticas. Las derechas siempre son así, son “demócratas” cuando les conviene, cuando ganan elecciones (aunque sea con fraude) pero cuando pierden no aceptan haber perdido ”

pacíficas. El pasado reciente arranca en 2005 con la lucha contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador cuando era jefe de gobierno de la Ciudad de México y culmina con el tsunami electoral de 2018, siempre de manera pacífica, sin romper ni un solo vidrio, como gusta recordar el actual presidente de la república.

El actuar de este tipo de grupos se ha usado para reprimir a verdaderos manifestantes que se manifiestan pacíficamente, como sucedió en Seattle en 1999, en Génova, Italia, en 2001 en la cumbre del G8 o en la toma de posesión de Enrique Peña Nieto en diciembre de 2012. Por lo general son grupos infiltrados y orquestados por la misma policía.

Pero en Ciudad de México ahora es diferente. Se trata de provocaciones a un gobierno que llegó a las urnas de manera democrática, sin fraude, tanto a nivel nacional como a nivel de la capital de la república. Para estos grupos el motivo es lo de menos. Claramente su objetivo es agredir y se preparan para ello. Pero lo hacen con ventaja

pues saben que tienen enfrente a dos gobiernos no represores. Por eso sorprende tanto que no se manifestaran de la misma manera en los sexenios de Peña Nieto o de Felipe Calderón.

No cabe duda que se trata de verdaderos intentos de desestabilización por parte de grupos que están viendo afectados sus intereses, por grupos que se acostumbraron a beneficiarse del erario mediante contratos, dádivas o favores.

Hay que insistir en que este tipo de acciones son profundamente antidemocráticas. Las derechas siempre son así, son “demócratas” cuando les conviene, cuando ganan elecciones (aunque sea con fraude) pero cuando pierden no aceptan haber perdido el apoyo popular, por lo general por actuar contra el pueblo desde el poder, por medio de políticas públicas que dañan a la inmensa mayoría. Están en todo su derecho de decir y manifestar que no están de acuerdo con este gobierno federal, pero que se esperen. El año próximo habrá elecciones, ahí tendrán la oportunidad de medir con el voto si sus posiciones tienen el respaldo de una amplia mayoría o si, como se observa, no es más que una minoría que busca cambiar un gobierno mediante cauces no democráticos.

anbapu05@yahoo.com.mx

El beso y la música

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA



En nuestra cruzada para evitar la extinción del beso tenemos que recuperar todo lo que hable de sus bondades. Hacer un frente cultural que combata al terrible acoso al que ha sido sometido por los científicos que observan en la unión de dos bocas un riesgo prácticamente mortal. Analicemos por qué vale la pena jugársela y besar.

En esta tarea contamos con la colaboración de la música, que siempre ha acompañado al erotismo. Después de todo, los humanos estamos hechos de cosas tangibles, pero también estamos hechos de música. Todos tenemos dentro de sí una vibración, un tono, un silencio, un ritmo. Caminamos, respiramos, nos movemos a un ritmo; nos corre la sangre a un ritmo, parpadeamos a un ritmo; hacemos el amor a un ritmo, por cierto, en este caso, si desafinamos tenemos que volver a empezar.

Los enamorados actuales ya cuentan con un gran activo, pues gracias al cine, la música obtiene un apoyo invaluable con las imágenes.

Además, con la tecnología se puede traer toda una sinfonía. Gracias a esta complementación, ya con toda naturalidad las parejas dicen: “Nuestra canción”. Y tienen razón, como destaca el estudioso Peter Szendy: “Una melodía queda grabada en nuestro inconsciente de manera indeleble por efecto de un impacto emocional y que al reproducirse dicha melodía nuestro cuerpo emocional tiende a

“ Después de todo, los humanos estamos hechos de cosas tangibles, pero también estamos hechos de música ”

reproducir el mismo estado. Nuestros oídos envían la señal hacia nuestro cerebro, que los analiza y clasifica de forma automática”.

En música no hay mejor ejemplo del beso que la canción de Consuelito Velázquez: “Bésame, bésame mucho, como si fuera esta noche la última vez”. Es la segunda canción más escuchada en el mundo y en la historia de la música, después de “A mi manera”. Tuve la oportunidad de compartir con la distinguida compositora un congreso de derechos de autor en París. Cenamos juntos y le pregunté a la Señora Velázquez cuál consideraba el motivo del éxito mundial de su canción.

Respondió, palabras más palabras menos: “Aunque cuando la escribí yo nunca había besado, pensaba y sigo pensando que el beso es fundamental para

el amor. Una de las razones del éxito es que yo escribí lo que sentimos muchas mujeres y no nos atrevemos a decir. Además, existe otra razón, la canción apareció durante la Segunda Guerra Mundial, momentos en los cuales los soldados se despedían de sus parejas. La canción reflejaba sus pensamientos en esas difíciles circunstancias”.

Yo, a pesar de venir de una familia musical, tengo problemas con el oído, pues a duras penas identifico el Himno Nacional y en mi máximo de concentración lo puedo distinguir de la Marsellesa. Desafinados o no, todos guardamos dentro de sí un popurrí musical de nuestros acontecimientos más importantes. La música nos puede excitar, embriagar, perturbar, inhibir, lo importante es elegir la adecuada para el momento y la acción que deseamos despertar.

En nuestra causa sería todo lo que promueva las ganas de besar. Buscar las ondas electromagnéticas propiciatorias y en este sentido, como nos invaden las medidas precautorias sobre todo tipo de contacto y consejos atemorizadores, creo que lo más conveniente para animar al beso es: “La marcha de Zacatecas”. ¡Al ataque mis valientes enamorados!

Recuerdos del 68

SALVADOR RANGEL

Han transcurrido 52 años de la fatídica tarde del dos de octubre de 1968, cuando en la Plaza de las Tres Culturas estaban concentradas unas cinco mil personas y aproximadamente a las seis de la tarde un helicóptero lanzó una luz verde, los tiros empezaron, entraron en acción agentes infiltrados, soldados y la policía.

Y a partir del 3 de octubre se han vertido miles de litros de tinta en información en los medios impresos, se han escrito innumerables libros, en los medios de comunicación electrónicos se han dedicado miles de horas a documentales, entrevistas y reportajes a lo sucedido, se han filmado películas; y según los intereses de cada quien se dice la verdad, se justifica de la acción gubernamental o se miente. Y miembros del Revolucionario Institucional, partido que estaba en el gobierno en ese entonces nunca han manifestado una disculpa pública. Han guardado un silencio cómplice.

Algunos participantes en ese movimiento estudiantil están en la política, unos ingresaron al sistema gubernamental, otros se quedaron en la docencia, y hay quienes tratan de olvidar aquella trágica tarde. Y el tiempo ha cobrado la vida de muchos de ellos. De ese movimiento hubo hombres que demostraron serenidad y calidad humana, se puede citar al entonces Rector de la Universidad Autónoma

“Algunos participantes en ese movimiento estudiantil están en la política, unos ingresaron al sistema gubernamental, otros se quedaron en la docencia”

Nacional de México, el doctor Javier Barrios Sierra, que en los momentos más aciagos para la autonomía universitaria alzó su voz por el atropello que se cometía en contra de la institución que representaba.

El lunes 29 de julio, estudiantes universitarios protestaban por la actuación policiaca en contra de la manifestación del 26 de julio; fueron repelidos por soldados y los jóvenes ingresaron a la Preparatoria de San Ildefonso, al encontrar la puerta cerrada los militares la derribaron con un tiro de bazuca. El martes 30 el rector expresó “Hoy es un día de luto para la Universidad; la autonomía está amenazada gravemente... La autonomía no es una idea abstracta”.

Y el 31 de julio, el Rector encabezó una manifestación de protesta silenciosa, de Ciudad Universitaria a las calles de Félix Cuevas, se calculó en treinta mil las personas asistentes; en las inmediaciones los

Sólo para nostálgicos



soldados vigilaban.

El 19 de septiembre el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, declaró a la prensa “Las autoridades universitarias carecen de los medios necesarios para restablecer el orden, por lo cual — fue indispensable hacer uso de la fuerza pública para desalojar los edificios—. Respuesta a la ocupación militar de Ciudad Universitaria.

Ante esta acusación, el Rector Barros Sierra, presentó su renuncia, y en la Cámara de diputados fue acusado de inepto y de culpable de la situación. Centenares de profesores universitarios e investigadores se opusieron y la Junta universitaria no la aceptó. Barros Sierra continuó en la Rectoría y en abril de 1970 terminó su gestión. No quiso aceptar la reelección y el 15 de agosto de 1971 falleció.

Y en los tiempos actuales, las manifestaciones para recordar el 2 de octubre del 68, se han convertido en actos de vandalismo y de provocación, que desvirtúan el verdadero movimiento estudiantil que provocó cambios favorables en la vida política de nuestro país.

Y los nostálgicos recuerdan con tristeza que el 4 de octubre de 1968, la Cámara de diputados, justificó el uso de la fuerza por el Ejecutivo federal. rangel_salvador@hotmail.com

Aún sin respuesta #NiCensuraNiCandados

CIBERACTIVOS

KARLA NEGRETE HUELGA

El 1 de julio del 2020 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación una serie de reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor y al Código Penal, en torno a la propiedad intelectual. Los cambios contemplan el uso del mecanismo “notificación y retiro” que permite a autores de contenido solicitar a los sitios de Internet borrar contenidos sin tener un procedimiento judicial. Además, se aprueba el uso de candados digitales por parte de los fabricantes de tecnología para restringir el uso de piezas fabricadas por otras compañías, lo que impone restricciones legales a los negocios de reparación de dispositivos.

La respuesta no se hizo esperar; al día siguiente diversas organizaciones encabezadas por Artículo 19 y R3D, un proyecto de defensa de los derechos digitales, formaron la coalición conocida como #NiCensuraNiCandados, a la que se sumaron diversas organizaciones civiles, que apoyaron en la recolección de firmas online, a través de la plataforma habilitada por R3D.

Esta acción es una prueba más de las formas de utilizar Internet a favor de la salvaguarda de los derechos digitales de la sociedad mexicana. Mediante esta convocatoria se demostró el poder de los hashtags como símbolos a favor de la acción colectiva. El

“Esta acción es una prueba más de las formas de utilizar Internet a favor de la salvaguarda de los derechos digitales de la sociedad mexicana”

llamado tuvo repique en redes sociodigitales, y a través de un despliegado de voces se logró la participación de más de 70 mil personas en un mes. Esto permitió una gran victoria: el manifiesto de inconformidad presionó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para interponer una acción de inconstitucionalidad.

No sólo las organizaciones en México han alzado la voz. Recientemente Greenpeace lanzó un posicionamiento sobre la imposibilidad de hacer reparaciones y modificaciones a los dispositivos electrónicos. Por supuesto, se trata de acciones que se efectúan para evitar gastos fuera del presupuesto de las personas y que, de ser aplicada, pueden dañar el bolsillo de muchas familias mexicanas y negocios dedicados a este rubro. Para Greenpeace, también se trata de una medida

que imposibilita llevar estilos de vida más sustentables, ya que se prohíbe la reutilización y reparación, fomentando los productos desechables y la obsolescencia programada.

Las reformas han creado una gran serie de controversias. La organización colectiva de la sociedad civil ha obtenido un éxito a medias, ya que a casi dos meses de presentada la impugnación, la Suprema Corte aún no emite su resolución. De ahí que hagamos un llamado a sumarnos a la defensa de los derechos digitales, no solo como espectadores que utilizamos y nos expresamos en redes sociodigitales. Ejercer nuestros derechos en entornos digitales también a estar al tanto de las iniciativas que buscan regular la red. ¡Salvemos a Internet!

Invito al lector a lector a conocer el proyecto LabUAQ Ciudadanía Digital, un espacio para la formación responsable y crítica de usuarios de Internet.

Facebook: @labuaq; Twitter: @labuaq.

La solidaridad en la era de las pandemias

JOAQUÍN ANTONIO QUIROZ CARRANZA



Cada generación se cree destinada a rehacer el mundo. La mía sabe, sin embargo, que no podrá hacerlo. Pero su tarea es quizás mayor. Consiste en impedir que el mundo se deshaga”.
—Albert Camus

“**La solidaridad es amar al prójimo como a uno mismo, es intercambio equitativo, es compartir capacidades, habilidades, consuelo, conocimiento**

El espacio informativo impreso, electrónico, radiofónico y televisivo está repleto de cifras y mensajes para exacerbar el miedo y con ello los mecanismos de control. Ante esta situación resurge una vieja interrogante ¿qué hacer?, y creo que es un buen momento para recordar el pensamiento de Albert Camus (1913-1960), ese periodista, ensayista, dramaturgo y filósofo argelino de origen francés que obtuvo el premio Nobel de literatura en 1957.

¿Qué hacer ante la catástrofe, sea ésta una peste, un derrumbe, un sismo, una dictadura, un gobierno neoliberal o el nuevo orden mundial?, la respuesta en el pensamiento de Camus está en lo relacional, esa fuerza que puede construir comunidad. Las respuestas individuales podrían no tener futuro, pero sí aquellas donde, de una u otra forma, se construye comunidad con la solidaridad. La solidaridad es amar al prójimo como a uno mismo, es intercambio equitativo,

es compartir capacidades, habilidades, consuelo, conocimiento. Ante la catástrofe, en letras de Camus “la peste”, la respuesta debería ser la rebelión, el reconocimiento consciente de aceptar lo que parece absurdo. El hombre rebelde de Camus no es aquel individuo violento, sino aquel que se rebela contra lo establecido, contra los paradigmas. Actualmente la mayoría de los seres humanos dependen de entidades externas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, construcción de conocimiento, energía, vestido, vivienda, servicios de salud, transporte, estos son los paradigmas contra los que Camus propone rebelarse, sustituyéndolos por otros de naturaleza equitativa, autónomos, autogestivos, heterarquicos, sustentables, generados por la comunidad y para la comunidad. Escasos meses quedan para inaugurar la

era de las vacunas express, seguramente, aquellos que están aterrorizados por la desinformación se formarán en las filas de vacunación, y cuando aparezcan las estadísticas de efectos secundarios negativos de tal acción, empezarán a quejarse contra todo, menos contra su ignorancia.

El ser humano rebelde, en Camus, es un individuo crítico y autocrítico, que analiza, investiga, discute, interpreta y transforma la realidad, acepta que con su decisión corre el riesgo de equivocarse, pero en última instancia es su equivocación, no la de entidades supranacionales o de los monopolios farmacéuticos, cuya mayoría se hicieron poderosos gracias al holocausto generado con la segunda guerra mundial por el nazismo y el fascismo.

En la era de las pandemias o de cualquier otra catástrofe, es momento para profundizar la solidaridad, no para la envidia; es momento para rebelarse no para morir de miedo; es momento de confiar en lo mejor de la humanidad y no de caer en el pesimismo.

El mal es humano, terriblemente humano

JULIO FIGUEROA



No soy ni me siento un Cristo, pero asumo personalmente todos los pecados humanos y trato y trato de luchar contra el mal dentro de mí. En mi relectura y lectura de León Tolstoi en las espléndidas versiones mexicanas del ruso de Selma Ancira. Gracias.

Tolstoi en sus Diarios:

El mal se hace con facilidad y sin que uno se dé cuenta, y sólo mucho tiempo después el hombre se aterra y se sorprende de lo que hizo.

Me siento terriblemente mal. / ¿No voy a reformarme nunca?

La vida es la lucha del alma contra el cuerpo. / Me doy asco.

Hay pensamientos que no me confieso ni a mí mismo. / Señor, apiádate de mí.

Rara vez he encontrado a una persona más dotada que yo para todos los vicios: lascivia, codicia, vanidad y, sobre todo, egoísmo.

Bien decía nuestro poeta premio nobel mexicano Octavio en su Itinerario por el siglo XX: Nuestro siglo... nos ha enfrentado a una cuestión que la razón moderna... ha tratado inútilmente de esquivar. Esta cuestión es central y esencial: la presencia del mal entre los hombres. Una

“**No todo es maldad en el hombre. El nido del mal está en su conciencia, en su libertad. En ella está también el remedio, la respuesta contra el mal**

presencia ubicua, continua desde el principio del principio y que no depende de circunstancias internas sino de la intimidad humana. Salvo las religiones, ¿quién ha dicho algo que valga la pena sobre el mal?

El mal es humano, exclusivamente humano. Pero no todo es maldad en el hombre. El nido del mal está en su conciencia, en su libertad. En ella está también el remedio, la respuesta contra el mal. Ésta es la única lección que yo puedo deducir de este largo y sinuoso itinerario: luchar contra el mal es luchar contra nosotros mismos. Y ése es el sentido de la historia.

Ah, los extraños poderes que generamos todos y contra nosotros se vuelven. Palabrero. ¿Cuál es el sentido de la vida y de nuestro tiempo? No sé. Tal vez luchar contra nosotros mismos, inventar un camino y recuperar la templanza fraterna y crítica. Y la solidaridad con los otros nosotros. Amén.

Q, Presidentes, México, martes 22-IX-2020.
juliofime@hotmail.com

Mi escritura es demasiado floja y mala. ¿Y qué puedo hacer además de escribir? Bien o mal siempre debo escribir. Si no escribes te distraes y haces tonterías. ¡Qué bueno que uno no vea las consecuencias! (De lo que se hace y escribe). Eso es la vida: preparar buenas consecuencias —o por lo menos desear que sean buenas— que uno no verá. La muerte es la abolición de la conciencia de esta vida.

Fideicomisos

RICARDO RIVÓN LAZCANO

La petición del presidente López Obrador a sus diputados en el Congreso para extinguir 109 fideicomisos y fondos tiene varios fines simultáneos: hacerse de dinero, es decir, más dinero para navegar este año previo a las elecciones; control discrecional de ese dinero. A Andrés Manuel López Obrador le encanta mostrar que quien recibe dinero (becas, pensiones, apoyos de todo tipo) se debe a su benevolencia. Lo de menos es el hecho de que el sombrero con el que saluda es ajeno; al extinguir fideicomisos los afectados habrán de pedir mediante el bíblico “pide y se te dará”. Las dádivas serán otorgadas por el líder y sus ejércitos. De plano no huele a democracia.

Comentarios en la red:

–Duda: ¿El caso Lozoya era un fideicomiso público? ¿O por qué también lo desaparecieron?

–Monto que se quieren agandallar (nomás para salir del paso) cancelando los fideicomisos: 68 mil millones. Pérdidas por la cancelación del NAICM: 120 mil millones. Presupuesto para la refinería de Dos Bocas: 160 mil millones. Pérdidas de PEMEX solamente en el primer trimestre de 2020: 562 mil millones.

–Y ya se nos está olvidando que hace unos meses el presidente quería palomear qué científicas o científicos podían o no viajar a qué conferencias o reuniones. Digo, para quienes creen que lo de los fideicomisos es por el bien de la salud del pueblo y

“Para ser idealistas como que les encanta mucho el poder y, hay que decirlo, el dinero”

no por el control político-administrativo.

–Siempre será más fácil pero nunca más honesto acusar mala fe o imputar oscuras intenciones, cambiar de tema, salirse por la tangente, hacerse la víctima o desacreditar a quien pregunta o a quien critica...

–No hay varo para ciencias y artes, pero qué tal para la militarización.

–Dejen de mentir con que el dinero de los fideicomisos beneficiaba a empresas privadas. Aún más, paren con la falsedad de que no era dinero auditable y por lo menos digan qué van a hacer con ese dinero embargado. Cero transparente la 4T.

–El coro de sirenas ciegas y leales asegura que deportistas de alto rendimiento, investigadores, artistas, intelectuales, escritores, cineastas, recibirán sus beneficios de manera directa; es decir, sin intermediarios.



–Los fideicomisos no son un tema de “beneficiarios”. Decirlo así demuestra que NO entienden su razón de ser. Continuidad y autonomía de investigación; respuesta rápida a desastres; suficiencia de recursos para garantizar atención y protección de víctimas.

–Aun así, los “intermediarios” precisamente son las instancias que vigilan el buen uso del recurso. Con la extinción de los fideicomisos solo imperará la voluntad del señor presidente en el reparto de estos recursos. La desaparición permitirá y promoverá un uso discrecional, político y sin supervisión. La opacidad en plenitud de corrupción.

–El panorama desolador también se refleja en el tipo de burocracia que busca el gobierno actual. Una visión patrimonialista, mediocre, sin visión de futuro ni ambición por construir capacidades de largo plazo. Empleados, mujeres y hombres, públicos leales al presidente, no al Estado.

–Que quede claro que la extinción de los fideicomisos no fue por falta de transparencia o rendición de cuentas. Fue porque así lo quiso López Obrador, el presidente; lo quiso porque ya no sabe de dónde sacar dinero para compensar sus malas decisiones de gasto público, y lo quiso porque no le importa el futuro de México.

Hablemos del SUPAUQ (II)

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA



—En memoria de los sesentayocheros y de QUINO

Todo parecía que con la participación de los académicos disidentes y excluidos del proceso electoral 2018-2020 en eventos convocados por la nueva dirigencia sindical (2018-2020), representada por Ricardo Chaparro, cuyo momento culminante fueron las mesas y foros para la REFORMA ESTATUTARIA, celebrada en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019, habría posibilidades de retomar ese anhelo de unidad, pero el secretismo del proceso electoral en curso (2020-2023), amparado en la pandemia del COVID 19, no ha permitido conocer, en tiempo y forma, el registro de la planilla y de cada uno de sus candidatos a ocupar las 10 carteras del Comité Ejecutivo, mucho menos su plan de trabajo.

Exclusivamente se conocieron —hasta el día 21 de septiembre de 2020— los nombres de los integrantes de la Planilla “Integración Sindical Universitaria” (ISU), por la presión que ejercieron los integrantes de la Delegación de Maestros Jubilados y Pensionados, reunidos en Asamblea Seccional virtual, el día 17 de septiembre, quienes exigieron a Ricardo Chaparro que brindara la información de los nombres de la planilla. A ese respecto, Humberto Márquez, Secretario de la Seccional de Jubilados y Pensionados informó que:

“Se le pidió a Ricardo Chaparro información sobre el proceso electoral del Comité Ejecutivo. Informó que solo hubo UNA planilla registrada y no quiso dar nombres de los integrantes, argumentando que hasta que la Comisión Electoral la validara, no se podía publicitar la integración y Plan de Trabajo...” (Chat de “Jubilados y Pensionados”. 18-09-2020).

Conviene precisar que existía interés de parte de un sector de académicos jubilados y pensionados para conocer si la novel “Secretaría de Jubilados y Pensionados del SUPAUQ” tendría un representante jubilado, pues según los flamantes estatutos del sindicato de académicos, se creaba dicha Secretaría y además se reconocía la misma condición sindical para activos y jubilados, con lo que se daba pauta a esta exigencia para tener esa representación en el Comité Ejecutivo.

Me parece que, en ese escenario, habría algunos factores que conviene señalar, dado el interés de reelección de la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo, no permitirían la “integración sindical” de quienes habían sido adversarios sindicales en los procesos electorales de 2016-2018 y en el de 2018-2020, en el que se planteaba la presentación de la planilla unitaria, cuestión que finalmente solo se manejó para ganar tiempo político, tanto en el proceso

electoral del 2018, como en el de ahora de 2020.

Otro elemento que estaba en el arcano era la integración de Rosa María Barajas Villa, candidata a ocupar la Secretaría de Jubilados y Pensionados, misma que era Coordinadora de Formación de Profesores en la Dirección de Desarrollo Académico (Directorio Institucional UAQ: directorio.uaq.mx).

Así lo expresó en redes sociales Cristina Cabrera Muñoz: “Ahora si vamos de peor en peor, en la planilla única a dirigir al SUPAUQ, que por cierto es la misma dirigencia, la persona propuesta para la cartera que representará los intereses de nosotros, los maestros jubilados, no solo no es jubilada, sino que además es autoridad, es Coordinadora.” (Chat de “Jubilados y Pensionados, 26 de septiembre de 2020).

No sabemos cómo, pero posteriormente a esta impugnación y al sentir colectivo de los jubilados y pensionados, Rosa María Barajas fue bajada de la planilla, sin conocer su sustituta o sustituto y si es legal estatutariamente un registro extemporáneo. ¿Ello inhabilita a ISU? Ya lo veremos en la Asamblea General Electoral del próximo 23 de Octubre, cuando ya tengamos, probablemente, la reelección de Teresa García Gasca al frente de la rectoría de la UAQ para el período 2020-2023.

“Quien no sabe vivir jamás sabrá beber”: El retorno de las cantinas en Querétaro

FERNANDO DURÁN DE LA SIERRA TOVAR

In vino veritas, in aqua sanitas
—Plinio el Viejo

“Sí, sí creo que quien no sabe vivir jamás sabrá beber”, asintió el cantinero. “Ya veo”, me dije a mí mismo. Bueno, este es el tipo de cosas que uno comienza a pensar después de unos cuantos tragos. Gracias a la costumbre y el folklore, nadie tiene una sola razón inmutable para beber: desde la satisfacción de la curiosidad hasta el intento de amnesia inducida o la simple adicción o el aburrimiento, beber tiene y mantiene un carácter ritual en la historia, aunque pueda parecer algo que es cualquier cosa. Tanto puede haber razones para beber como razones para hacer cualquier otra cosa, sigue siendo un acto de la existencia.

Después de una hora de espera, pude entrar al bar, donde —a pesar del 30 por ciento de aforo permitido a partir de esta reapertura el 1 de octubre— los meseros y cantineros trabajan apresuradamente. Los clientes toman con las miradas perdidas, o en el fútbol o en sus interlocutores, cuyas expresiones se exageran, al menos las que pueden exagerarse aún.

Una vez que se entra a un bar se pasa a un entorno con unos valores que nunca nadie termina de asimilar; no es como una iglesia, pero tiene su rito. Para empezar, quien no ha ido a beber a una cantina no se pierde de ver nada memorable: hombres, en su mayoría, con notables canas o entradas, conversando entre sí, se alborean, ríen y beben. “¿Verda’ que aquí no sabe igual que en la casa?” le preguntó un señor a otro; “sí, hasta me sirvieron botana y sí sabe diferente”, le respondió este.

En la barra todos tienen los codos apoyados. Beber alcohol se asemeja a consumir marihuana en una cosa: funciona como un sensibilizador, pero sin

alterar tan bruscamente la consciencia; aun así, con el alcohol, para el que no lo consume patológicamente, casi siempre se toma la vía de la extroversión a la de la introversión: uno parece menos ajeno a sus semejantes. En la televisión el partido era el Celta contra el Barcelona, cero a uno, respectivamente. Consumir alcohol puede significar muchas cosas; convivencia, por ejemplo, o un gesto autodestructivo. Hay quienes recurren a ello como un catalizador creativo; aquellos grades espíritus que se reservan siempre del mundo bajo las máscaras de la apariencia. Hay de quien se dice, en contraparte, que sólo tienen como amigos a las botellas.

De repente, Messi anotó el segundo gol para el Barcelona. Hay a quien le entusiasma la oportunidad de beber porque es algo que no hace comúnmente, y a quien lo aburre lo monótono de esa experiencia; tal vez por eso aquel cantinero concordó en que quien no sabe vivir jamás aprenderá a beber; un pensamiento que en su desarrollo tiene algo de estoico. Tal vez pueda medirse cuánto han aprendido a vivir los bebedores por lo obtuso del ángulo de su codo. Vasos que se llenan y vacían; algunas botellas nunca se mueven de su lugar y otras van cambiando diariamente. Quienes acuden a beber parece que lo hacen por la experiencia, como esos dos señores a los que no les sabe igual la cerveza en su casa. Messi anotó el tercer gol para el Barcelona, y mi vecino de barra exclamó “Ese va que vuela para las águilas, ¿qué no?”. Yo no sé de fútbol, ni me interesa, pero ese hombre sí que era insistente con ese asunto.

Invariablemente, cualquier exceso es dañino, pero ¿quién no ha bebido hasta embriagarse? La medida exige una educación de la cual carecen muchos



mexicanos que apenas saben con qué se emborrachan y le llaman “vino” a toda bebida alcohólica; seguramente esa una de las razones de que el alcohol sea nuestra droga preferida, que nadie negará que se ha llegado a beber hasta en las formas más burdas, como el elaborado para la desinfección de heridas, que también sabe cualquiera que las podrá desinfectar, pero no cerrar, por decirlo como lo diría cualquiera.

A estas conclusiones me llevó esa idea. Creo que más de una persona que me observó durante la hora y media que pasé dentro tomando estas notas pensó que era un inspector de salubridad. Terminé mi bebida y me fui. Afuera ahora todo parecía algo más familiar que de costumbre, aunque no había cambiado nada en el exterior. Sí, tal vez para “saber beber” primero se tiene que aprender a vivir.

